

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2023 PRESENTES EN LA SALA JUNTAS DEL PISO 16 DE LA TORRE INSIGNIA, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE #423, COLONIA NONOALCO TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DIO INICIO LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA. -----
2. DECLARATORIA DE QUÓRUM. -----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. PRESENTACIÓN DE CASOS. -----
- 4.1 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DEL CASO 45/2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO OPERATIVO PARA LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

PUNTO NÚMERO 1, LISTA DE ASISTENCIA. -----

LA MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA SUPLENTE INICIA LA SESIÓN, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: -----

LIC. SERGIO MENESES HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS - SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE. -----

COMO VOCALES TITULARES: -----

Q.F.B. HÉCTOR SALGADO SCHOELLY, DIRECTOR DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS. -----

LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO, DIRECTORA DE FINANZAS. -----

LIC. MARTHA EDITH AGUILAR GARCÍA, DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN. -----

COMO VOCALES SUPLENTE: -----

EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS: Q.F.B. JUAN JOSÉ CANCHIS MANRIQUE, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LA CALIDAD DE MEDICAMENTOS. -----

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS: C.P. JOSÉ MARCO ANTONIO LÓPEZ GARCÍA, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL Y SUPERVISIÓN. -----

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL: DR. LUIS ADRIAN MATA MANRIQUEZ, SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN. -----






EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS: C. ISRAEL FERREIRA GUZMÁN, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL DE BIENES. -----

ASESORES: -----

SUPLENTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO: L.C. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL "B". -----

SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO: LIC. GRACIELA VALENTINA MARTÍNEZ ÁNGELES, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS. -----

INVITADOS: A ESTE ACTO NO ACUDE NINGÚN SERVIDOR PÚBLICO CON CALIDAD DE INVITADO. -----

PUNTO NÚMERO 2; DECLARATORIA DE QUÓRUM. -----

DEL CONTENIDO DE LA LISTA DE ASISTENCIA, SE DESPRENDE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRAN EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, POR ELLO, EN RAZÓN DE HABER MAYORÍA, LA PRESIDENTA DEL PROPIO SUBCOMITÉ, DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN. -----

PUNTO NÚMERO 3, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

AL NO EXISTIR COMENTARIOS, EL PLENO APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO 4, PRESENTACIÓN DE CASOS. -----

4.1 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DEL CASO **45/2023**, PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO OPERATIVO PARA LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

EXPRESA EL LIC. SERGIO MENESES HERNÁNDEZ; QUE SE SOLICITA LA DICTAMINACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 20 TERCER PÁRRAFO, 27 INCISO C; 28, 52, 54 FRACCIÓN VIII, ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XII, 29 Y 30 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ASÍ COMO EL NUMERAL VI, CRITERIOS DE OPERACIÓN, DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL PERIODO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, POR UN IMPORTE TOTAL A EJERCER DE \$60,847,726.00. -----

MENCIONA EL LIC. SERGIO MENESES HERNÁNDEZ; QUE DE ACUERDO A LA JUSTIFICACIÓN DEL ÁREA REQUERENTE DE LOS BIENES, PARA EL PERSONAL DE SALUD ES DE SUMA IMPORTANCIA EL CÓDIGO DE VESTIMENTA, PUES SE ENCUENTRAN EN CONTACTO DIRECTO CON LOS PACIENTES, SUS FAMILIARES Y PÚBLICO EN GENERAL, POR LO QUE ES NECESARIO CUENTEN CON PRENDAS DISEÑADAS ESPECÍFICAMENTE PARA LAS ACTIVIDADES QUE CADA UNO REALIZA, QUE ADEMÁS DE SER UNA PROTECCIÓN, PERMITE IDENTIFICAR AL PERSONAL Y SUS ACTIVIDADES, YA QUE EN LOS ENTORNOS DE LA ATENCIÓN MÉDICA, SE DEBE EMPLEAR ROPA LABORAL ESPECIAL PARA SANIDAD QUE SEA RECONOCIBLE, SEGURA Y CÓMODA DE USAR, QUE PERMITA EL MOVIMIENTO LIBRE DEL CUERPO PARA QUE LA PERSONA QUE LA VISTA NO TENGA DIFICULTADES AL LLEVAR A CABO LAS TAREAS PROPIAS DE SU CARGO. ES ESENCIAL DOTAR AL PERSONAL QUE INTEGRA LA SECRETARÍA DE SALUD, CON EL

Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page, including a large signature and several initials.

EQUIPO NECESARIO QUE LES PERMITA LLEVAR A CABO SUS FUNCIONES, ASÍ COMO CONSTRUIR UNA IMAGEN INSTITUCIONAL, ÚNICA Y FÁCILMENTE IDENTIFICABLE, DE FORMA SEGURA A EFECTO DE REDUCIR LA EXPOSICIÓN DE RIESGOS DURANTE EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES Y CON ELLO CREAR UNA IDENTIDAD CON LA DEPENDENCIA. -----

FUNDAMENTO LEGAL: 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL (LADF). FRACCIÓN VIII.- SE TRATE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CUYA CONTRATACIÓN SE REALICE CON CAMPESINOS O GRUPOS RURALES O URBANOS MARGINADOS Y SOCIEDADES COOPERATIVAS LEGALMENTE CONSTITUIDAS QUE SE FUNDEN Y RESIDAN EN EL DISTRITO FEDERAL Y QUE LA DEPENDENCIA, ÓRGANO DESCONCENTRADO, DELEGACIÓN O ENTIDAD CONTRATE DIRECTAMENTE CON LOS MISMOS O CON LAS PERSONAS MORALES CONSTITUIDAS POR ELLOS". -----

MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN: CERRADO. -----

VIGENCIA: DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. -----

TERMINA EL CASO Y EL LIC. MENESES PREGUNTA SI HAY ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN. -----

POR PARTE DE LOS PRESENTES, MANIFIESTAN NO TENER ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO RESPECTO AL CASO EXPUESTO. -----

POR OTRO LADO, LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES (DGRMSG) POR MEDIO ELECTRÓNICO REMITIÓ SUS OBSERVACIONES EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2023, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y MONITOREO INSTITUCIONAL, MEDIANTE LA NOTA CON COMENTARIOS Y SUGERENCIAS, DE LA CUAL SE MENCIONA LO SIGUIENTE: "SUGERENCIAS A LA CARPETA: SE SUGIERE PRIORIZAR LA LICITACIÓN PÚBLICA EN LO FUTURO, FRENTE A OTROS TIPOS DE CONTRATACIÓN, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY EN LA MATERIA, PREVIENDO LOS TIEMPOS NECESARIOS PARA SU PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN, CON EL OBJETIVO DE DAR APERTURA A MÁS PROVEEDORES Y FOMENTAR LA LIBRE COMPETENCIA. SE SUGIERE QUE EL LISTADO DE CASOS SE PRESENTE DEBIDAMENTE FIRMADO POR QUIEN LO ELABORÓ, OTORGÓ VISTO BUENO Y AUTORIZÓ. SE SUGIERE REALIZAR LAS ACCIONES DE PLANEACIÓN NECESARIAS PREVIO A LA PROGRAMACIÓN INICIAL, ASÍ COMO A LAS MODIFICACIONES DE CADA TRIMESTRE, A FIN DE QUE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN SEAN PREVIAMENTE INFORMADOS Y CALENDARIZADOS EN EL PROGRAMA ANUAL, CONFORME A LA EJECUCIÓN DE DICHAS PROGRAMACIONES. SE SUGIERE QUE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SEAN LEGIBLES CON LA FINALIDAD DE PODER REALIZAR DE MANERA CORRECTA LOS ANÁLISIS CORRESPONDIENTES A LOS CASOS PRESENTADOS. SE SUGIERE PRESENTAR LA LIBERACIÓN ANTE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE POLÍTICA Y RELACIONES LABORALES DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR SAF/DGAPYDA/DEPRL/0010/2022. SE SUGIERE SEAN AGREGADOS A LA PRESENTACIÓN DEL CASO, LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LOS MANIFIESTOS DE NO CONFLICTO DE INTERÉS, DEBIDAMENTE FIRMADOS POR TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES A CARGO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y HOMÓLOGOS QUE SE SEÑALAN, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 23 DE JULIO DE 2015. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL EL CUAL ESTABLECE: " LAS SESIONES DE LOS COMITÉS, SE CELEBRARÁN CONFORME AL ORDEN DEL DÍA QUE PARA EL EFECTO SE ELABORE, EL CUAL SERÁ REMITIDO CONJUNTAMENTE CON LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA, A SUS INTEGRANTES, CUANDO MENOS CON DOS DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA SESIÓN ORDINARIA Y DE UN DÍA HÁBIL PARA EL CASO DE LAS EXTRAORDINARIAS"....ASÍ MISMO EN LA CIRCULAR SAF/DGRMSG/0259/2023 ESTABLECE LO SIGUIENTE: "LAS PERSONAS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS EJECUTIVAS DE LOS SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA APCDMX, REMITIRÁN LAS CARPETAS

DE TRABAJO CON 3 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN, EN CASO DE SESIONES ORDINARIAS Y 1 DÍA HÁBIL PARA EXTRAORDINARIAS, DE CONFORMIDAD A LA "GUÍA PARA LA FORMULACIÓN DE LOS MANUALES DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DE LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICO DEL DISTRITO FEDERAL" EN DISCO COMPACTO O LA DGRMSG, PARA QUE EN SU CARÁCTER DE ASESOR REALICE EL ANÁLISIS Y EMITA LOS COMENTARIOS QUE CORRESPONDAN. EN ESE SENTIDO, SE SOLICITA AMABLEMENTE QUE TODAS LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO, INCLUYENDO A LAS ALCALDÍAS, ENVÍEN LA CARPETA CON LA INVITACIÓN RESPECTIVA EN UN SOLO MOMENTO, CONSIDERANDO LOS TIEMPOS PREVISTOS PARA ELLO. POR LO ANTERIOR, SE SOLICITA SE REMITAN LAS CARPETAS DE LA SESIONES CON LA INVITACIÓN EN UN SOLO MOMENTO, CONSIDERANDO QUE SON 3 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN, EN CASO DE SESIONES ORDINARIAS Y 1 DÍA HÁBIL PARA EXTRAORDINARIAS.

COMENTA EL LIC. SERGIO MENESES HERNÁNDEZ; QUE LAS SUGERENCIAS MENCIONADAS SE TOMARÁN EN CUENTA PARA FUTURAS CONTRATACIONES.

AL NO EXISTIR COMENTARIOS EL CASO, SE SOMETE A VOTACIÓN.

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	NINGUNA
VOCALES	A FAVOR	NINGUNA

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA POR MAYORÍA DE VOTOS, PROCEDENTE A LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO OPERATIVO PARA LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 20 TERCER PÁRRAFO, 27 INCISO C; 28, 52, 54 FRACCIÓN VIII, ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XII, 29 Y 30 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ASÍ COMO EL NUMERAL VI, CRITERIOS DE OPERACIÓN, DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ADJUDICANDO A **TEXTILES ANGEL CAMILA EL GUARDA S.C. DE R.L., SERTEXT SERVICIOS TEXTILES DE TOPILEJO, S.C. DE R.L. DE C.V. Y PROGRESO TOTOLTEPEC S.C. DE R.L. DE C.V.**, POR EL PERIODO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, POR UN IMPORTE TOTAL A EJERCER DE \$ 60,847,726.00.

CIERRE DEL ACTA

SIN MÁS ASUNTOS QUE EXPONER Y NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, SE DA POR FINALIZADA LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

PRESIDENTA SUPLENTE

MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARIO EJECUTIVO
SUPLENTE

LIC. SERGIO MENESES HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

VOCAL TITULAR

LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS

VOCAL TITULAR

Q.F.B. HÉCTOR SALGADO SCHOELLY
DIRECTOR DE MEDICAMENTOS,
TECNOLOGÍA E INSUMOS

VOCAL TITULAR

LIC. MARTHA EDITH AGUILAR GARCÍA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN

VOCAL SUPLENTE

DR. LUIS ADRIAN MATA MANRIQUEZ
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
PROGRAMACIÓN

VOCAL SUPLENTE

Q.F.B. JUAN JOSÉ CANCHIS MANRIQUE
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
VIGILANCIA DE LA CALIDAD DE
MEDICAMENTOS

VOCAL SUPLENTE

C.P. JOSÉ MARCO ANTONIO LÓPEZ GARCÍA
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
CONTROL Y SUPERVISIÓN

VOCAL SUPLENTE

C. ISRAEL FERREIRA GUZMÁN
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
CONTROL DE BIENES

ASESOR SUPLENTE

L.C. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
AUDITORÍA OPERATIVA,
ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO
"B"

ASESOR SUPLENTE

LIC. GRACIELA VALENTINA MARTÍNEZ
ÁNGELES
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
INSTRUMENTOS JURÍDICOS

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CELEBRADA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023.